



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

COMISIÓN DE TITULACIÓN

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL  
PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO  
OCTUBRE 2021

**Índice**

	Página
Lista de figuras	iii
El Portafolio de evidencias	1
Carátula	2
Páginas preliminares	2
Índice	3
Introducción	4
Desarrollo, organización y valoración de las evidencias de aprendizaje	5
Marco teórico	5
Competencia seleccionada	5
Conclusiones	7
Referencias	8
Anexo 1. Portada ejemplo del trabajo de titulación	9
Anexo 2. Ejemplo de hoja de advertencia	10

**Lista de Figuras**

	Página
Figura 1. Estructura general mínima del Portafolio de evidencias	2

## **El portafolio de evidencias**

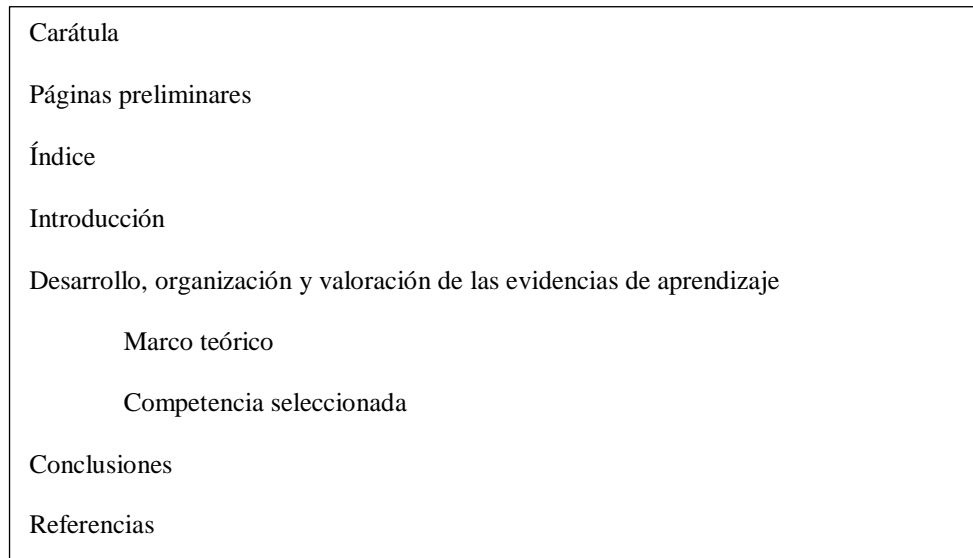
La Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) establece el Portafolio de evidencias, como una de las modalidades de titulación del Plan de estudios 2018 para las Licenciaturas en Educación Preescolar y en Educación Preescolar Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, así como del Plan de estudios 2013 para la Licenciatura en Educación Inicial.

De acuerdo con lo establecido en las Orientaciones Académicas para el Trabajo de Titulación, el Portafolio de evidencias consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiante a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las competencias genéricas y profesionales, con la intención de dar cuenta del nivel de logro o desempeño del estudiante en el ámbito de la profesión docente (Secretaría de Educación Pública, 2014).

En el proceso de elaboración del portafolio se reconocen cuatro momentos diferentes, que no son necesariamente lineales: definición (reflexión y análisis de la(s) competencia(s) a demostrar considerando las evidencias disponibles), selección (identificación y discriminación de evidencias de aprendizaje que muestren el nivel de logro y desempeño de acuerdo a la competencia seleccionada), reflexión y análisis (son los procesos que permiten valorar el aprendizaje asociado a la competencia), y proyección (valoración que hace el estudiante de sí como sujeto de aprendizaje, y el reconocimiento de su potencial, fortalezas y áreas de oportunidad).

Con la finalidad de establecer uniformidad en la estructura y esclarecer los aspectos mínimos del contenido que deberá conformar el portafolio de evidencias, la Comisión de Titulación de esta institución establece la estructura general mínima del

portafolio de evidencias en la figura 1.



*Figura 1.* Estructura general mínima del portafolio de evidencias

A continuación, se hace una breve descripción de cada uno de los apartados.

### **Carátula**

Incluye los datos específicos de la institución, el título del documento de titulación, nombre del estudiante, el asesor, lugar y fecha (ver Anexo 1).

### **Páginas preliminares**

Incluye el dictamen de aprobación que emite la comisión de titulación, los agradecimientos son opcionales (de llevarlos será en una cuartilla), la hoja de advertencia y el resumen del trabajo de titulación. El dictamen lo otorga la Comisión de Titulación cuando el trabajo está aprobado para presentarse ante un sínodo; la hoja de advertencia expresa que el responsable del contenido del documento de titulación es el estudiante y que ha dado el crédito correspondiente a los autores que cita en el documento (ver Anexo 2); el resumen debe escribirse en una cuartilla que debe incluir: la competencia seleccionada, las evidencias de aprendizaje presentadas, así como los cursos a los cuales pertenecen (en forma de síntesis), las estrategias empleadas para

analizarlas, y la reflexión a la que se llegó.

### **Índice**

Se indican las diferentes partes que integran el documento, en caso de emplear tablas y/o figuras, deberá agregarse lista de tablas y/o de figuras. Para esta modalidad es importante considerar que todas las evidencias de aprendizaje utilizadas van en un archivo digital que se entrega junto con el documento por lo que se recomienda que vaya como primer punto dentro del índice como Archivo digital de evidencias de aprendizaje, y se agregue el listado de las mismas como se hace con las tablas y/o figuras.

## **Introducción**

En este apartado se describen las razones, argumentos y motivos por los que se seleccionó esta modalidad, así como la(s) competencia(s) a demostrar. Se presenta de igual manera una justificación sintética de la relevancia y pertinencia de la(s) competencia(s) en función del aprendizaje, se plantean los propósitos del portafolio y se describe de manera concisa su contenido.

### **Desarrollo, organización y valoración de las evidencias de aprendizaje**

Aquí se presentan las evidencias de aprendizaje que demuestran el nivel de logro y desempeño del estudiante en función de la(s) competencia(s) profesional(es) seleccionadas. Como indica su título en este apartado se debe desarrollar, organizar y valorar las evidencias presentadas dependiendo de los cursos, semestres y trayectos a los que pertenecen; así como la relevancia, pertinencia y representatividad que tuvieron en el proceso de aprendizaje.

También es necesario considerar la evolución de la competencia a través de distintos tipos de producto entre los que se encuentran: trabajos escritos, planes de clase, materiales didácticos, grabaciones en audio y vídeo, evaluaciones hechas por docentes, reflexiones, diseños, exámenes, autoevaluaciones, fotografías, ensayos, entre otros.

El proceso de ordenamiento de las evidencias, la valoración, análisis y reflexión que se hace del aprendizaje recuperará los distintos referentes conceptuales, metodológicos y curriculares para sostener con argumentos los niveles de logro y desempeño profesional.

### **Marco teórico**

Se consideran los referentes teóricos que sustentan la elaboración del portafolio de evidencias, las investigaciones relevantes para poder argumentar el nivel de alcance de la competencia seleccionada a través de cada una de las evidencias presentadas, así como el panorama general del Plan de estudios de la licenciatura cursada.

### **Competencia seleccionada**

Debe contener el proceso de selección de la(s) competencia(s) elegida(s) y la descripción, valoración, análisis y reflexión de las evidencias presentadas. En este



apartado puede hacerse una subdivisión y presentar las evidencias de aprendizaje por indicadores de competencia, si así fuere el caso es necesario iniciar el apartado con un párrafo introductorio.

## **Conclusiones**

En este apartado se exponen los principales logros y fortalezas del estudiante asociadas a la competencia, así como las áreas de mejora. Enfatiza acerca de los aportes de su trabajo y de los aspectos a considerar a lo largo de su trayectoria profesional.

## Referencias

Deberán registrarse todas las fuentes de consulta que se utilizaron para fundamentar el documento, empleando el formato establecido en el Manual de estilo para documentos escolares y académicos de la Escuela Normal de Educación Preescolar (versión más reciente), disponible en la página de la ENEP [www.enepyucatan.edu.mx](http://www.enepyucatan.edu.mx)

### Notas:

- El formato del documento deberá apegarse a lo que establece el Manual de estilo para documentos escolares y académicos de la ENEP.
- La carátula a emplear (formato preestablecido por la comisión de titulación) se encuentra disponible en versión electrónica en la página de la ENEP (ver Anexo 1).
- En la carátula el tipo de letra a utilizar es la Arial en tamaño 12 a excepción del título del documento que será en Arial tamaño 14. Todo el texto utilizado en la carátula se escribirá en mayúsculas.
- La paginación (con número arábigos) inicia en el apartado de introducción.
- Las partes preliminares se pagan con números romanos, en minúsculas, iniciando con el iii en los agradecimientos (en caso de llevarlos) o bien, en la hoja de advertencia.
- La extensión mínima para todos los documentos de titulación (sin importar modalidad) será de 45 cuartillas contadas de la introducción hasta antes de las referencias.

## Anexo 1

### Portada ejemplo del trabajo de titulación


GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR

ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

↖ “PROFA. NELLY ROSA MONTES DE OCA Y SABIDO”

El tipo de letra para la portada será Arial en tamaño 12, en mayúsculas; solo el título del documento irá en tamaño 14. No se utilizará negritas ni subrayado



Nombre del trabajo de titulación (título del documento) tendrá como máximo 15 palabras y puede ocupar dos líneas

LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO PSICOMOTOR

Modalidad:  
Tesis de investigación / Informe de prácticas profesionales / Portafolio de evidencias

EN LA EDUCACIÓN INICIAL

TESIS DE INVESTIGACIÓN

Nombre del estudiante

PRESENTADA POR:

BR. DANA PAOLA ZÚÑIGA RICALDE

Nombre del título al que opta, de acuerdo al género:  
Licenciado(a) en Educación Preescolar/  
Licenciado(a) en Educación Preescolar Intercultural Bilingüe/  
Licenciado(a) en Educación Inicial

EN OPCIÓN AL TÍTULO DE

LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL

Título y nombre del asesor

ASESOR:

MTRA. CLAUDIA DEL ROCÍO QUIROZ ORDAZ

Lugar y año

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

2022

**Anexo 2****Ejemplo de hoja de advertencia**

## Hoja de advertencia

Por este medio, declaro que este Portafolio de evidencias titulado: “NOMBRE DEL PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS, EN MAYÚSCULAS” es mi propio trabajo, a excepción de las citas y referencias que he empleado para fundamentar las argumentaciones que realizo, a las que he dado crédito a sus autores.

Asimismo, afirmo que este trabajo no ha sido presentado previamente con este o con algún otro nombre, para la obtención de otro título profesional o grado académico equivalente.

ATENTAMENTE

Firma

---

Br. Nombre(s) Apellido P Apellido M